

Vida Universitaria

Propuestas y actuaciones

Candidatura Rector

Última Actualización 25/04/17



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

DELEGACIÓ D'ALUMNES



VLC/
CAMPUS
VALENCIA, INTERNATIONAL
CAMPUS OF EXCELLENCE



Índice

Contenido

1. Presentación.....	3
2. Mapa de la problemática.....	4
3. Propuestas de actuaciones	7
4. Conclusión	11

1. Presentación

“Nuestro campus no es un paisaje de fondo de los estudiantes. Es el primer plano del futuro.” UCLA

“La vida en Berkeley aúna investigación y reflexión, lo científico con lo artístico, lo académico con lo atlético. Nuestros estudiantes vienen de diferentes lugares y situaciones, pero juntos crean una comunidad diversa y dinámica que busca crear un mundo mejor” UC Berkeley

“La vida en el Instituto es más que solo clases y deberes - los miembros de la comunidad se enorgullecen de su trabajo curricular y extracurricular en las artes, atletismo y más. Ya sea participando en un grupo de experiencias, jugando en uno de nuestros equipos deportivos, o aprendiendo nuevos movimientos de baile, la vida del Instituto no tiene fronteras.” M.I.T.

Estas son las palabras que, a modo de introducción, dedican algunas de las más grandes universidades en sus portales web a la vida universitaria. En la misma línea, pueden ser encontradas amplias secciones dedicadas a la vida universitaria en la gran mayoría de las universidades habitualmente reconocidas como referentes.

Pero, ¿qué es la vida universitaria?. También conocida como campus life o student life, no es más que la actividad social y comunitaria que se desarrolla en el entorno del campus durante los años de desarrollo de la carrera universitaria. Cultura, arte, deporte, actividades lúdico-festivas, son algunos de los pilares que la componen, que llega a incluir todas las actividades que aunque de carácter profesional o competitivo, no sean puramente académicas.

La primera impresión que pueden causar estas palabras en cualquier persona no familiarizada con el concepto o en sociedad en general es de incompreensión y rechazo. Entre los pensamientos más recurrentes suelen estar los de padres y contribuyentes que consideran que ellos no pagan los estudios a sus hijos e impuestos para que “se distraigan con tonterías en lugar de estudiar” , o también se puede encontrar la creencia de que es una tontería ofrecer este tipo de actividades cuando los estudiantes ya lo pueden encontrar por su cuenta fuera de la universidad. Estos pensamientos se agravan más si cabe cuando hablamos de una universidad politécnica. Estos pensamientos, aunque acertados en un análisis superficial, no pueden estar más equivocados. La realidad es que si bien la misión de la universidad es educar en los ámbitos científicos y tecnológicos para formar profesionales, no sirve de nada si no se educa también en el ámbito humano y social para formar personas. Y tanto o más importante que esto, es dar el espacio y ambiente adecuado a los estudiantes para crear. Actualmente es fácil ver en perspectiva la cantidad de iniciativas ya consolidadas en la UPV y con gran impacto a nivel nacional e internacional que en sus primeros momentos parecían tener poco que ver que lo que finalmente se ha logrado.

No se va a negar la dura realidad en que vive la UPV y sus estudiantes, donde el contexto económico y legislativa no facilita la flexibilidad y adaptabilidad de la misma, sin embargo esto jamás debe suponer una falta de intención y esfuerzo por conseguir generar ese ecosistema de vida universitaria tan deseable.

A continuación, aprovechando el trabajo que la Delegación de Alumnos UPV ha realizado en los últimos años, se analizarán las medidas que pueden ser adoptadas, así como la dirección en la que avanzar para lograr el objetivo que no es más que lograr una verdadero ecosistema universitario vivo, dinámico y enriquecedor.

2. Mapa de la problemática

1. Flexibilidad Académica

Con la introducción del conocido como "Plan Bolonia" y la reestructuración de títulos, en 2010 la UPV emprendió una gran reforma que, ahora, con una perspectiva completa con egresados de grado y máster podemos analizar. Los resultados bajo muchos ángulos positivos y se han logrado unas tasas de rendimiento y éxito significativamente altas. Esto se debe a una serie de factores, de entre los cuales, para la cuestión que nos ocupa, destacamos:

Un fuerte impulso a la presencialidad de la docencia y el seguimiento de la misma. Sin ser este planteamiento erróneo, en el lado del estudiante esto se ha traducido en el control de la asistencia el cual bajo criterios aleatorios y diversos puede influir en la calificación de la asignatura o establecer mínimos para optar a evaluación entre otros. Nada más lejos de la realidad, cuando la NRAEA regula el control de asistencia y la organización docente, lo hace con la virtud de que los profesores especifiquen de forma clara, ordenada y comprensible cuáles son los objetivos de la asignatura y los actos académicos (clases, prácticas, exámenes...) que se consideran imprescindibles e ineludibles con el objetivo de facilitar la organización y flexibilidad del tiempo del estudiante.

Por otro lado, se estableció una medida unitaria e igual para todo la European Higher Education Area (EHEA) para la dedicación académica, los ECTS. Con ellos se estimó que la dedicación académica anual de un estudiante oscila entre 1500 y 1800 horas que se establece en 60 ECTS, esto son entre 25 y 30 horas de trabajo por ECTS. Sin embargo, tal y como se establece en el ECTS Users' Guide (EHEA, 2015), "*Workload is an estimation of the time the individual typically needs to complete all learning activities such as lectures, seminars, projects, practical work, work placements and individual study required to achieve the defined learning outcomes in formal learning environments.*", es decir, las horas definidas incluyen en su cómputo toda actividad requerida para la adquisición de los resultados esperados. Sin embargo, esta carga de trabajo supera de forma demasiado habitual y casi sistemáticamente las 30 horas.

Por último, los periodos de evaluación han quedado dispersos y distribuidos durante todo el calendario académico. Si bien es cierto que existe una clara tendencia a las evaluaciones finales en los meses de enero y julio, existen una gran variedad de sistemas de evaluación continuos a lo largo de la universidad de forma que los estudiantes afrontan actos de

evaluación prácticamente todas las semanas. Si bien esto no es un problema en sí mismo, sí que se ha detectado una tendencia (minoritaria, pero influyente) a programar actos de evaluación reiterativos con los proyectos desarrollados en clase, que no suponen una reducción de materia en la evaluación final, de una ponderación ínfima en la calificación final y que en definitiva añade carga de trabajo al estudiante pero no siempre constituyen un elemento docente de aprendizaje deseable.

2. Espacios

La vida universitaria es una actividad humana, que por sí misma constituye el contenido que no puede existir si no es a través de su continente. Este continente no es más que el espacio en el que se desarrolle la actividad. De esta forma, el espacio en todas sus formas de la universidad (campus, aulas, talleres, instalaciones deportivas...) cobra una importancia vital que hay que cuidar atentamente. En concreto, atendiendo a las actividades a desarrollar, los espacios se clasifican en dos tipos con problemáticas distintas.

a. Espacios Exteriores

Esto se refiere a todos aquellos espacios ubicados en el área pública del campus universitario (paseos, zonas ajardinadas, Ágora...) o instalaciones abiertas reservadas para determinadas actividades (principalmente instalaciones deportivas).

La problemática de estos espacios es muy diversa atendiendo a la gran variedad de actividades que en ellos se realizan. A continuación se enumera una breve clasificación basada en las actividades llevadas a cabo en los últimos años:

- Actividades con sonido amplificado que generan quejas por causar molestias a la actividad docente/investigadora. E.g. Conciertos, actividades lúdicas, actuaciones de baile, exhibiciones de motor...
- Actividades con riesgo para las personas o instalaciones. E.g. Exhibiciones de motor, juegos de rol en vivo, actividades nocturnas...
- Actividades que produzcan suciedad o desechos. E.g. Actividades de carácter promocional, actividades de ejecución de proyectos de diseño...
- Actividades con coste elevado o mayor del estimado. E.g. Adición de horas a personal de servicio, seguridad, etc.

b. Espacios Interiores

Esto se refiere a los espacios destinados habitualmente a la docencia (aulas, talleres...) o aquellos habilitados para actos (salas de grados, actos, conferencias...).

La problemática en estos espacios suele ser muy concreta y siempre está relacionada con el riesgo de accidente de los usuarios o con el robo/desaparición/estropo/rotura del material disponible en los espacios. En definitiva, el problema es la asunción y depuración de responsabilidades legales ante cualquier eventual e indeseable suceso.

3. Gestión Económica y Administrativa

Habitualmente, la organización de eventos, concursos, campeonatos o en general cualquier tipo de actividad englobada en la "vida universitaria" conlleva un gasto económico que en general suele ser bastante reducido. Si bien este gasto económico existe y puede ser tratado de distintas formas, hay que dejar claro como principio básico que ninguna de estas actividades podrá servir para lucro personal.

La iniciativa de las actividades puede venir de cualquier miembro de la comunidad universitaria sean individuos o asociados, mediante cualquiera de las posibilidades que ofrece la universidad para organizar actividades (PAC, VRSCD, Delegaciones de Alumnos, GE...). Estos cauces mediante los que se ofrecen las ayudas para la realización de actividades tienen sus procedimientos de funcionamiento a la hora de organizar y gestionar las mismas actividades, que generalmente pasa por un laborioso proceso administrativo en varios estamentos de la universidad.

Si bien es comprensible que el marco legal y económico no es precisamente flexible y hay que tener un especial cuidado con estas actividades, la carga burocrática depositada sobre el promotor de la actividades es a todas luces elevada sin embargo, el principal problema es la infinita variabilidad de procedimientos y trámites que se han de realizar en función de la actividad en cuestión, y la inexistencia de un procedimiento común y claro para la misma organización. De esta forma, cada organización será un pionero en la organización de esas actividades, y de año en año, variará el procedimiento a seguir dados los constantes cambios en legislación, estructura administrativa o regulación interna.

De forma más específica, las Delegaciones de Alumnos, así como los alumnos a través de otros cauces, se suelen enfrentar habitualmente a estos problemas:

- Fiscalización de premios en especie para torneos o competiciones.
- Elaboración y aprobación de bases de participación/organización de concursos, eventos... Falta de marco regulador y consecuente colapso e ineficiencia del servicio jurídico.
- Los requerimientos de presentación de la documentación requerida llegan a resultar en ocasiones directamente incompatibles con el desarrollo de la misma.
- Existe un completo desconocimiento de cómo interactuar con posibles terceros/patrocinadores en la organización de estas actividades, así como el punto hasta que, legalmente, se puede trabajar con ellos.

Si bien la problemática no se limita solo a estos casos, son una buena muestra que ilustran los posibles impedimentos que se pueden encontrar al organizar actividades.

4. Disociación de la Universidad y el Ocio Estudiantil

Los estudiantes en su condición de jóvenes y, en definitiva, de personas, durante su época universitaria son protagonistas de una completa transformación personal y apertura al mundo que será su futuro. En esta transformación juega un papel clave el entorno social y el ocio que actúa de nexos y escenario de este proceso. Sin embargo, al contrario que la sociedad estudiantil, la universidad se ha ido disociando progresivamente de este entorno hasta quedar prácticamente excluida. Esta situación viene dada por un progresivo aumento de las dificultades, riesgos y mala prensa asociados a todo evento de ocio, así como del incremento de la escala universitaria (número de alumnos) haciendo imposible la gestión.

Por otro lado, desde el punto de vista estratégico de la universidad esto resulta totalmente indeseable pues con la disociación se pierde una parte muy importante de la identidad universitaria, así como del acercamiento proactivo a la misma.

Esta cuestión se ha abordado de forma reciente en las universidades estadounidenses con larga tradición e integración del ocio universitario. En su forma más visible están las sororidades y fraternidades, así como en los orígenes del "fundraising" que no eran más que una fiesta para financiar sus proyectos (casos que ya se han visto en la UPV).

Esta disociación y consecuente inacción tiene un impacto negativo, pues los eventos van a seguir aconteciendo sean permitidos o no. En la actualidad las empresas privadas organizadoras se aprovechan de estudiantes y establecimientos de restauración de la universidad para hacer promoción y venta de sus eventos, sin rendir ninguna cuenta a la universidad y aprovechando su estructura.

3. Propuestas de actuaciones

La premisa básica para lograr la meta planteada por el proyecto de vida universitaria es la sencillez y facilidad para que los estudiantes puedan actuar y crear. A continuación se exponen las propuestas y dirección en la que trabajar.

1. Flexibilidad Académica

Cualquier actuación en materia académica requerirá de un profundo análisis y debate entre los agentes implicados. La estructura académica universitaria es un mecanismo muy complejo donde habitualmente las medidas que se toman no producen respuestas lineales de causa-efecto y hay que tener en cuenta muchos factores. Por ello, en lugar de proponer acciones concretas en este ámbito, se encomienda la tarea de identificar los puntos críticos del sistema actual, analizarlos detenidamente y entonces proponer medidas para lograr los objetivos que sí se definen:

DELEGACIÓ D'ALUMNES

- Liberar al estudiante de parte de su carga docente (eliminando excesos) en favor de participación u organización de actividades en el marco de la vida universitaria. En todo momento se busca que el tiempo total invertido en la universidad sea igual o superior al actual, pero invertido en diversas tareas no solo académicas.
- Sobre la base de la actual estructuración de la docencia (correcta en sí misma), establecer un criterio lógico de seguimiento de la docencia basado en principios de la NRAEA y depositando responsabilidad sobre el estudiante. Lo que se busca no es una justificación para que los estudiantes dejen de asistir a las clases, sino que los estudiantes tengan la posibilidad de gestionar su tiempo en función de sus posibilidades sin limitar sus opciones e iniciativa.
- En la medida potenciar la relación del contenido docente y su desarrollo con el exterior y la vida universitaria. Esto se está trabajando correctamente mediante el proyecto de competencias transversales, por lo que hay que continuar esa línea de trabajo.

2. Espacios

Los espacios disponibles en la UPV son finitos y puede ser relativamente fácil controlarlos. Se conoce que el programa existente de gestión de espacios es más que suficiente para ejecutar un sistema de reserva on-line accesible para todos los usuarios con las restricciones que se consideren para cada espacio específico. En estas restricciones se pueden diferenciar directamente los espacios disponibles a los alumnos según su rol en función de si son miembros de Generación Espontánea, Delegación de Alumnos o cualquier otra figura que se considere. De esta forma se facilita la información de una forma clara y ordenada (front-end) a los estudiantes que así, conscientes de sus opciones, podrán aventurarse en aquello que se propongan.

Esto requiere de un importante trabajo previo por parte de los gestores y responsables de los espacios, señalando que aunque los administradores pueden ser diversos (centros, casa del alumno, departamentos...), el gestor, titular y responsable de los espacios es la propia universidad a través de su órgano rector.

En primera instancia y a corto plazo, basándose en el modelo establecido por la UC Berkeley, se pueden acometer las siguientes medidas:

- Franjas horarias específicas reservadas semanalmente en los espacios públicos clave como son:
 - Àgora
 - Paseos limitantes con la Casa del Alumno (4k). Desde Àgora hasta el paseo donde se ubica el foro e (Kishomaru Ueshiba), incluido este.
- Predefinir el tipo de actividades compatibles para cada franja horaria y espacios. Esto incluye restricciones de sonido amplificado y actuaciones entre otros.
- Coordinación con los servicios de seguridad de la UPV para el correcto desarrollo de las actividades.
- Establecer un procedimiento específico de reserva de espacios en la Casa del Alumno que, estando abierto a todos los estudiantes, sea capaz de supervisar de forma sencilla las actividades a realizar en los espacios para evitar actividades

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UPV
Ed 4K Camino de Vera, s/n. 46022 VALENCIA
Tel.: 96 387 74 08 – Ext. Int.74080 · Fax: 96 387 79
08 Ext. Int. 77908
E-mail: dalumnos@upvnet.upv.es
Web: <http://www.daupv.upv.es>

incompatibles (e.g. actividades con lucro personal o en contra de los valores de la universidad). Este procedimiento debe servir como modelo para una implementación a mayor escala en la UPV.

A medio plazo se requiere de una labor de adaptación normativa de espacios de trabajo e instalaciones (habitualmente llamados aulas, talleres, laboratorios...), para que sea posible el total control de oferta de estos espacios abiertos a los colectivos que se consideren adecuado o sin la estricta supervisión de profesorado o técnicos, mediante sistemas inteligentes de reserva, identificación de usuarios, y/o roles. Esto requiere de la complicidad de todo el personal y estructuras involucradas en la actual gestión de espacios coordinadas por el órgano rectoral competente. Esta línea de trabajo se basa en los modelos establecidos por la TU Delft y la Aalto University. Para ilustrar de forma más específica se proponen, aunque no limitado a ellos, los siguientes ejemplos:

- Acceso a aulas-taller de pintura para los estudiantes de Bellas Artes que habitualmente requieren de espacios específicos para ejecutar sus obras.
- Acceso a espacios específicos para manipulación de materiales con un bajo riesgo asociado. I.e. Electrónica básica, impresión 3D, tareas manuales, o manipulación de materiales con herramientas específicas.
- Programas específicos de formación para estudiantes responsables de grupos de GE que requieran de manipulación de maquinaria o material con un significativo nivel de riesgo asociado. De esta forma acotar la problemática evitando la imposibilidad de estas actividades.

A largo plazo, se debe trabajar en una progresiva adaptación de la legislación existente al ecosistema dinámico y flexible que corresponde a una universidad. Si bien este objetivo es, a todas luces, muy complicado, es vital para la sociedad que la comunidad universitaria (especialmente referido a los estudiantes) sea capaz de llevar adelante sus iniciativas para establecer ese vínculo capaz de retroalimentarse. Asimismo, se debe trabajar en un aumento de la capacidad organizativa de las Delegaciones de Alumnos que si bien se deposita una gran confianza en ella, en ocasiones sus iniciativas se ven mermadas por su propia estructura basada en los estudiantes.

3. Gestión Económica y Administrativa

En cuanto a la gestión administrativa y económica el principio fundamental de actuación se basa en simplificación de procesos. Si bien este principio es repetido a lo ancho y largo de España para prácticamente toda la administración pública, entendemos los limitantes y dificultades intrínsecas. Por ello, se proponen actuaciones muy concretas:

- Elaborar un proyecto de actividades/concursos marco que sirva de base y referencia para todos aquellos alumnos con la flexibilidad suficiente para encajar el propio proyecto, pero con las bases oportunas para que cumpla todas las prescripciones de la universidad y así conseguir un considerable ahorro de tarea burocrático-administrativa.
- La gestión económica de las actividades debe agilizarse y flexibilizarse, si bien esto resulta complicado por la casi infinita problemática de la fiscalización de gastos con

alumnos. Se propone a esto que en aquellos proyectos y actividades más consolidados se establezcan responsables económicos (como puedan ser los responsables de los grupos GE o los Delegados de Alumnos) a través de los cuales conseguir una figura de tratamiento económico especial con la que trabajar de forma ágil y flexible.

- Como añadido al punto anterior, en muchas ocasiones las actividades solo requieren de obsequios de pequeño valor como puede ser merchandising UPV, o según el evento premios (para concursos o torneos) de valor relativamente reducido como pueden ser tablets o similares. Actualmente los premios en especie directamente no son una opción, y en muchas ocasiones se considera más apropiado que dinero en metálico por el carácter de la actividad.
- Muchas actividades englobadas dentro de "vida universitaria" son susceptibles de recibir patrocinios, colaboraciones o ayudas de terceros. Sin embargo, para muchos será la primera vez que negocian con un tercero y además actuando en el entorno de una universidad pública, por lo que desconocen qué pueden y qué no pueden hacer. Es conveniente que se tracen las líneas a seguir (en forma de información disponible para todo interesado) para la participación de terceros en las actividades universitarias así como establecimiento de límites y conductas reprobables. De esta forma se evitarán demoras y problemas por desconocimiento, actitudes poco éticas, o actividades incompatibles con la universidad pública.

4. Disociación de la Universidad y el Ocio Estudiantil

Se entienden las preocupaciones que envuelven a la organización de eventos lúdico-festivos por o en la universidad así como las indeseables consecuencias que pueden traer, pero dado que la disociación es un precio demasiado alto a pagar se proponen estas líneas de trabajo:

- Trabajo de la mano de las Delegaciones de Alumnos para la organización de eventos puntuales y señalados a baja escala (centros o inferior) de forma que se evite la problemática de escala.
- Trabajar en posibles nuevas fórmulas alternativas tales de relacionar trabajo y ocio como los mencionados "fundraising", los populares "Games & Beer" (desarrollos de videojuegos en un entorno festivo), maratones BYOB (Bring Your Own Beverage) de diversas disciplinas (hackathon, hardathon, challenge de ideas...), entre muchas otras iniciativas que están funcionando a lo largo de todo el mundo.
- Explorar posibles colaboraciones entre los comercios de restauración de la universidad con los estudiantes que permitan una mayor integración e identidad, aprovechando la adecuación de estos espacios para ese tipo de actividades.
- El ocio y la cultura están completa y absolutamente relacionados, y este es un punto que puede ser aprovechado de forma muy exitosa. Numerosos son los ejemplos, que van desde el arte urbano (poliniza), hasta la música (participación en Sonar o Àgora Fest) que aisladamente no tienen el impacto que podrían llegar a tener con un programa de ocio bien integrado y con la participación de todos los sectores de la universidad.

El aspecto clave en materia de ocio es lograr una normalización de la actividad lúdica sin tener que recurrir a grandes eventos. Con la promoción de eventos de pequeña escala y ocio disperso se hace mucho más sencillo el control, evitando riesgos innecesarios y logrando de igual forma el objetivo. Además, cabe destacar, que en todo este tipo de actividades debe de estar muy presente el nexo de unión que es la propia universidad.

4. Conclusión

La vida universitaria va a constituir uno de los elementos diferenciales de la universidad que viene. La UPV parte de una posición aventajada desde el punto de vista físico, geográfico y social, por lo que aprovechar esta oportunidad no es solo una opción, sino una responsabilidad por el futuro de la educación superior en España.

Bajo el lema “formamos profesionales, formamos personas” se define la UPV, y la Delegación de Alumnos UPV sienta en este documento las bases de trabajo para llevar este concepto al máximo exponente.